

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 8, outo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 12 de Junio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.863.

El contralmirante Flórez, nuevo ministro de Marina

Cuando por virtud de acontecimientos políticos o crisis ministeriales surge una personalidad nueva en el Gobierno, aparece en seguida la razonable curiosidad de querer investigar las ideas y propósitos del neófito en el departamento que va a regir, su programa y aun su filiación política o parlamentaria.

Ahora, en la Marina, hay ministro nuevo y a nadie, dentro de ella, se le ocurre preguntar: ¿Quién es el contralmirante Flórez? Y eso que en el propio ramo hay el precedente de que cuando entró otro señor por primera vez a los Consejos de la Corona, por cierto en la época en que dicha cartera solía desempeñarse por hombres del orden civil, al saber la gran Prensa quién era el designado para ella, no obstante gozar de la investidura parlamentaria, preguntó: «¿Quién es Fulano?»

No ha ocurrido ahora ni podía suceder eso con el marqués de Hinojosa, y eso que no es ni un profesional de la política, ni pertenece a ninguno de los Cuerpos colegisladores; pero consiste en que el general Flórez llega a la alta gestión de la Marina en la plenitud de su autoridad profesional, poco después de haber mandado con singular acierto el primero y más importante de nuestros buques de guerra, el acorazado «España», siendo querido y estimado dentro y fuera de la Armada, donde sirve en su Escala activa lleno de prestigios personales y con servicios brillantes, de gran importancia, que esmaltan y avaloran su magnífica hoja de servicios, que no es indispensable leer para recordar que fué un oficial distinguidísimo en las viejas fragatas «Navas de Tolosa», «Blanca», «Numancia», «Vitoria», «Villa de Madrid» y otras más que harían largo este relato; que ha mandado el «Carlos V», perteneciendo al «Río de la Plata» y otros cruceros importantes, y ha mandado también cañoneros y torpederos de diversa categoría, y, en suma, que ha navegado por todos los mares, desempeñado comisiones tan delicadas como de confianza; y es una gran figura como marino, como hombre entusiasta de su carrera y conocedor profundo de las necesidades y aspiraciones de la Armada.

El contralmirante Flórez, antiguo profesor de la Escuela Naval, estaba ya designado hace tiempo por el voto unánime de la Marina para el alto cargo que hoy desempeña, pues su gran competencia profesional, sus ideas respecto a organización naval y su dominio del problema marítimo, le empujaban, a pesar suyo, a ese difícil puesto, en el que con más amplitud podrá evidenciar pronto sus especiales dotes de mando y de organizador competentísimo, que encajan admirablemente en el cuadro de la reconstitución naval que necesita España.

Llega, pues, al ministerio D. Manuel Flórez y Carrío, marqués de Hinojosa, con una gran popularidad dentro de la Marina, con ideas propias, con una autoridad indiscutible y llevando la aquiescencia y el aplauso unánime, así de sus compañeros como de sus subordinados, que saben muy bien su espíritu justiciero, su rectitud, sus energías, pero también su bondad inagotable, su caballerosidad, y, sobre todo, sus grandes estudios y experiencias respecto al material naval, adquirida en su vida de los barcos; su conocimiento de los variados, trascendentales y delicados servicios de la Marina de guerra y de la mercante, íntimamente enlazadas, y que ambas constituyen una gran fuerza nacional para el engrandecimiento de la Patria.

El contralmirante Flórez ni es un desconocido, ni un socarrero, como se dice entre los viejos lobos de mar a los que navegan en ciertas condiciones; es un militar y un marino de cuerpo entero, que sabe muy bien lo que trae entre manos; hombre de mar, de sociedad y de ciencia; lleno de entusiasmos y de iniciativas; en una palabra, capaz y entendido en el difícil cometido que la Nación y el Rey, el primero en conocer desde hace muchos años sus grandes aptitudes, han colocado sobre sus hombros.

Tal es, a grandes rasgos dibujada, la personalidad del nuevo gestor de la Marina, que une a sus nobles condiciones de afabilidad y excelente trato un conocimiento perfecto de los hombres y de las cosas, y respecto a la Marina, en la que convive y son sus amores, habrá muy pocos que le superen en conocerla, así como a su brillante personal, donde tiene amigos y admiradores en todos los Cuerpos,

en todas las clases y en todos los servicios, y de la cual es querido y respetado con verdadero cariño y sincera adhesión.

El DIARIO DE LA MARINA une a esos cariños, a ese respeto y a esa admiración la suya propia, persuadido de que el contralmirante Flórez, al frente del importante departamento ministerial que le ha sido confiado, corresponderá con exceso a las gratas esperanzas que su gestión despierta y que ha de ser fecunda para la Patria, para la Monarquía, para la Marina y para las instituciones y organismos armados de mar y tierra.

A REPARAR AVERIAS

UN SUBMARINO ALEMÁN EN CÁDIZ

La llegada al puerto.—Las averías.—Precauciones para la observancia de la neutralidad. Declaraciones del comandante del submarino.

Cádiz, 11.—Desde esta mañana se encuentra anclado en nuestro puerto el submarino alemán «U-52».

A 200 metros fondé el sumergible. Inmediatamente el torpedero número 11 continuó a la Carraca para dar cuenta del hecho al comandante general del Apostadero, D. Manuel Fernández de la Puente.

El otro torpedero ha anclado junto al sumergible, que es de nueva construcción, de 840 toneladas y con una tripulación de 20 hombres, que se distraían con un gramófono, mientras el numeroso público contemplaba el submarino, cuyo casco está pintado de gris.

Ordenó el segundo comandante de Marina que permaneciera junto al submarino una embarcación, ocupada por seis marineros con armamento y al mando de un contramaestre.

El oficial de la Capitanía del puerto D. Manuel Sánchez Ruiz estuvo a bordo del sumergible y comprobó que sufre una avería en la hélice.

El cónsul alemán, D. Emilio Winter, también se dirigió a bordo, y los de Italia y otros países, dirigiéndose a la Capitanía del puerto, con el que ha celebrado una entrevista el comandante del submarino, joven de veintiocho años.

Con el ministro de Marina conferencia por teléfono el capitán del puerto, D. Miguel Ampulduy, quien dió cuenta a su superior de las disposiciones aplicadas, que garantizan las seguridades previstas por los Tratados y la incomunicación absoluta, para lo cual se había desmontado el aparato de telegrafía sin hilos del sumergible, medidas que obtuvieron la aprobación del ministro.

En la lancha de la Capitanía se han enviado al submarino víveres y mil litros de agua.

A las cuatro y media, el comandante del sumergible salió de la Capitanía en coche descubierta y acompañado del cónsul de su país. Iba de uniforme el marino, y fueron a visitar al gobernador militar, sin que ni a la ida ni a su regreso al submarino la presencia del comandante motivara manifestación alguna de hostilidad ni simpatía en las calles de la población.

El sumergible estará vigilado mientras repare la avería, y abandonará el puerto dentro de las veinticuatro horas reglamentarias.

Se halla fondeado el submarino no lejos de algunos vapores alemanes y austríacos, refugiados aquí desde el principio de la guerra.

Afirmase que el sumergible prestaba servicio entre el cabo San Vicente en la costa de Portugal, y cabo Espartal, en la de Marruecos, y además en el Estrecho.

Ha echado a pique a varios buques, todos extranjeros, y el último; de matrícula noruega.

El comandante del submarino, con el cónsul alemán, visitó al gobernador civil.

Ha dicho que durante la travesía no echó a pique a ningún buque, y que sólo detuvo uno, dinamarcado, al que permitió continuar su marcha, después de haber revisado la documentación.

Frente al sumergible han cruzado, durante todo el día, numerosas lanchas con excursionistas, que saludaban a los alemanes, quienes respondían con vítores a España.

La revolución en Rusia

Contra los agitadores.

Petrogrado, 12.—El Gobierno provisional acaba de tomar medidas enérgicas contra los agitadores y los anarquistas.

Por otra parte, ha acordado que no aceptará ya la vuelta a Rusia de los desterrados que, como Lenin, atraviesan Alemania con el consentimiento del Gobierno de Guillermo II.

Además, ha informado al Soviet de Cronstadt que si éste se obstinaba en no respetar los términos del acuerdo intervenido con los miembros del Gobierno provisional, quedará totalmente aislado.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Pacifistas ingleses detenidos.

Londres, 12.—Las manifestaciones organizadas en la plaza de Trafalgar por el Sindicato de la gente de mar y por la Liga Nacional de obreros británicos, para protestar del envío de los pacifistas minoritarios a Rusia, ha tenido el mayor éxito.

La muchedumbre aclamó con entusiasmo la lectura de un telegrama de un capitán de la Marina mercante, miembro del Sindicato, en el que se decía que M. Ramsay, Mac Donald y Jowett habían sido detenidos en un puerto de la costa oriental de Inglaterra en el momento en que se disponían a embarcar. Como se ve, el servicio de vigilancia montado por el Sindicato ha sido bien eficaz.

Con respecto a las dificultades tocadas por Ramsay y Mac Donald para ir a Rusia, dice *Le Temps*: «Su situación es evidentemente interesante y cómica, puesto que ningún buque británico quiere transportarlos.»

Nueva conferencia.

Berlín, 12.—La Conferencia Internacional de gremios de Estocolmo acordó celebrar otra el 17 de Septiembre, en Suiza. Al formularse las exigencias de los gremios en pro del convenio de la paz, en la Conferencia se manifestó que la censura italiana y francesa se incautó de cartas puramente gremiales de Suiza.

COMERCIO Y MARINA

Fundamentos armónicos de la existencia nacional son el comercio y la Marina, tan íntimamente enlazados, que el uno es complemento de la otra y la Nación no puede vivir sin los dos ni existir con uno solo de ellos.

Abarcan ambos todas las actividades productoras e industriales del país, que sin ellos apenas tendría expresión vital; porque el comercio transforma la producción en riqueza y la Marina convierte el movimiento en vida próspera.

La gran masa del país acumula sus energías por medio del trabajo nacional para determinar la producción, y ésta, que es la base de la subsistencia, quedaría limitada a su propio esfuerzo si mediante el comercio no se transformase en riqueza, que la Marina intensifica llevando el exceso de la producción a los mercados lejanos, donde se convierte en prosperidad nacional.

Hay, pues, que no perder de vista esa unión íntima entre el comercio y la Marina, que abren de par en par las puertas del movimiento transformador a todas las orientaciones útiles de la actividad, que es el signo más verdadero del valor moral y material de los pueblos modernos.

El enlace del comercio y de la Marina determina el tráfico internacional por medio de los transportes marítimos que, cuanto más intensos, más fecundos son; pues no cabe considerar que con escasos medios para el movimiento comercial puedan desenvolverse las energías productoras.

El transporte marítimo es la esencia de la Marina mercante; si ésta no es reflejo del movimiento, aquél no será expresión de la actividad comercial; y una producción que se estanca, que no se mueve, que se inmoviliza, es un organismo muerto; algo incapaz de experimentar las evoluciones y transformaciones directas e indirectas del movimiento que es la esencia de la vida.

La Marina mercante, con sus barcos, sus servicios, sus flotas, sus múltiples y variados elementos para la organización del tráfico marítimo es el alma de la producción, que a su vez es la base del comercio; por consiguiente, país eminentemente productor es también eminentemente comercial, y por de contado, y como consecuencia natural y lógica, eminentemente marítimo.

Que España es el prototipo de ese género de países lo están proclamando a gritos no sólo su propia situación continental, sino su admirable posición mediterránea y atlántica; su colocación en plena zona templada, y la densidad territorial de su extensión, que permite desarrollar sus costas en una proporción sumamente amplia y ventajosa.

El objetivo de una nacionalidad como la nuestra, tan privilegiadamente situada por la naturaleza en el planeta, está diciendo que España es ante todo y sobre todo una nación comercial y marítima, y es claro que cuanto más cultiva esta orientación más cerca habrá de encontrarse de sus fines continentales.

El volumen del comercio de exportación y de importación en España es mucho menor de lo que consenten y autorizan sus recursos naturales, la extensión de su territorio y la disposición de sus costas.

Así, pues, el terreno o el campo de sus acti-

vidades, lejos de comprimir ni esfriar sus iniciativas en la orientación comercial y marítima, las intensifica e impulsa con vigoroso esfuerzo. Cuanta mayor actividad se desarrolle para extender el comercio, para desarrollar el tráfico marítimo, mayor habrá de ser la amplitud de su radio de acción nacional e internacional; esto es, mayor habrá de ser su importancia exterior e interior, su influjo nacional e internacional.

Mucha producción, mucha industria, mucho comercio, mucho tráfico marítimo, mucha Marina mercante: eso es lo que debe constituir el ideal de la nacionalidad española, que puede y debe realizarse, porque el territorio nacional es grande y fecundo, y por serlo permite que las actividades sean eficaces y remuneradoras, engendradoras de producción intensiva que el comercio lleva a todas partes por conducto de los tráficos y de la organización marítima.

Estas ideas madres, de acuerdo con el modo de ser y de estar de nuestra patria, son las que pueden operar el resultado asombroso de una España fuerte, grande, feliz, próspera y rica, si los españoles no nos confabulamos torpemente para estorbarlo.

LOS «TANKS»

Cómo los combaten los alemanes

El *Excelsior*, de París, dice, refiriéndose a los famosos «tanks» británicos:

«Nuestra curiosidad fué intrigada hace algunos meses con la noticia de que nuestros aliados los ingleses habían encontrado el medio de domesticar un monstruo mecánico, de aspecto extraordinario, que atravesaría fácilmente trincheras, alambradas y obstáculos de todo género, y se lanzaría, como un dragón de fauces ardientes, sobre las líneas enemigas, sembrando el espanto en los alemanes y aplastándolos.»

Nuestros aliados bautizaron esas máquinas con el nombre de «tanks» (cisterna o depósito), para despistar a los espías, siempre en acecho.

¿No es, en efecto, la mejor definición, aunque fantástica, que se podía encontrar? El «tank» es un depósito de material, de municiones y de energía.

La construcción de esas máquinas se ha rodeado, con razón, del mayor misterio. Imitaremos esa discreción y no daremos más detalles que los indispensables para que su imagen aparezca a nuestros ojos con suficiente claridad.

El «tank» mide de ocho a 15 metros de largo. Su peso, según los modelos, es de 12 a 20 toneladas. Su desplazamiento se efectúa por medio de un motor de 100 a 200 caballos, que accionan por la mediación de excéntricas, sobre dos bandas marginales, formadas de planchas móviles, que envuelven completamente la coraza en el sentido de la longitud y la hacen avanzar moviendo en el terreno. Para cambiar de dirección el conductor dispone de un juego de palancas, que le permiten detener a voluntad una de las dos bandas.

A pesar de su masa y de los accidentes del terreno, el «tank» consigue desplazarse con una velocidad que puede llegar a 12 kilómetros por hora. Está armado con ametralladoras y cañones de 37 y de 75 milímetros. Constituye, por lo tanto, una artillería de asalto de formidable potencia.

Los alemanes procuran, naturalmente, defenderse por todos los medios contra los «tanks». Intentan, desde luego, paralizar su marcha, presentándoles todo género de obstáculos y atacándole con artillería de fuego rápido.

Cuando el «tank», aplastándolo todo, consigue penetrar en las líneas enemigas, tienen los infantes alemanes orden de destruirle, lanzando sobre él paquetes enteros de granadas.

Rompen también el fuego contra el «tank» los pequeños cañones de trinchera, tales como el cañón automático de 22 milímetros y los cañones revólveres de 37 y 52 milímetros, que disparan hasta 40 tiros por minuto y están colocados a 100 metros detrás de la primera posición. También hacen fuego contra los «tanks» las piezas de campaña, empleando un proyectil nuevo de punta maciza.

La preocupación de los alemanes por los efectos de los «tanks» ha sido tan grande, que han creado, además, baterías especiales para combatirlos. Están armados de cañones de 50 milímetros y disparan proyectiles de una gran fuerza de penetración. Varios regimientos de Artillería estaban ya dotados de cierto número de piezas de esta clase para el tiro contra los «tanks».

Para luchar con armas iguales, los alemanes construyen también «tanks». Sus modelos están provistos de ametralladoras, cañones de 37 milímetros y hasta de «flammenwerter» (lanzallamas).

Ansias de renovación

Declaración de la Junta de Defensa de Infantería

Los periódicos de Barcelona han publicado el siguiente documento:

«La Junta superior de la unión y defensa del Arma de Infantería, con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda ser desvirtuada su acción, declara:

- 1.º Que no existe una Junta constituida por las tres Armas, y, por tanto, nadie puede ostentar su representación.
- 2.º Que a ninguna persona civil ni militar ha dado poderes para representarla ni tomar su nombre, debiendo considerarse como un impostor al que así lo haga.
- 3.º Que a nadie, ni a la autoridad superior, se han comunicado las aspiraciones del Arma, por haber tenido que vencer la resistencia opuesta al reconocimiento de la Junta y su reglamento, siendo falsas, por tanto, cuantas manifestaciones de carácter oficioso se hayan hecho en tal sentido.
- 4.º Que niegan cuantos propósitos se le atribuyen por no ser ciertos.
- 5.º Que sólo piden moralidad y justicia; pero no sólo para su colectividad, sino que desean que sus aspiraciones se extiendan a todos los organismos para que saquen sus anhelos, y que desean únicamente la prosperidad de la vida nacional y el engrandecimiento de la Patria.»

Los contribuyentes se preparan para la defensa.

Se ha repartido con gran profusión por todos los comercios, establecimientos industriales y entidades bancarias una hoja, que dice así:

¡Contribuyentes de esta desdichada nación!

Todos conocéis la nueva era que se ha iniciado en España, en la cual todos los organismos de la nación se aprestan para defender sus derechos y aspiraciones, imponiéndolos, por la fuerza de la solidaridad, a los Poderes constituidos.

Los militares primero, los empleados de Hacienda después, y, a seguido, cuantos aspiran a mejorar su condición se agruparán y constituirán sus Juntas de Defensa. Y como la mayoría de sus aspiraciones serán justas, y además tienen ya la pauta a seguir, dada por el elemento armado, es seguro alcancen cuanto se propongan, si su organización es sólida.

Todo ello causará, irremediablemente, un aumento de gastos en el presupuesto nacional, que arrastra un déficit alarmante, y nuestros Gobiernos acabarán por decretar nuevas sangrías a la contribución nacional.

Es necesario, pues, a toda costa, prepararnos a la defensa de nuestros intereses. Defendiéndolos, defendemos los de la Nación, pues nuestra industria, nuestro comercio, la propiedad urbana, y cuantos contribuimos a las cargas de la Nación, no podríamos soportar un aumento en la tributación, por pequeño que fuera, y vendría la muerte del comercio y de la industria, y con ella la catástrofe nacional sería inevitable.

Por patriotismo, por necesidad y por obligación, debemos constituir los contribuyentes todos una Junta de Defensa que fiscalice el empleo que se da al dinero de la Nación, que tante sacrificios nos cuesta; que analice la parte contributiva que a cada uno debe corresponderle, y que defienda enérgicamente nuestros derechos e intereses.

Hasta hoy se ha dispuesto caprichosamente de nuestro dinero; es necesario que, en lo sucesivo, no ocurra así, que sepamos cómo y en qué se emplea; porque todas las peticiones, justísimas en su mayoría, de los organismos de la Nación, vienen directamente contra el bolsillo nacional, que no es otro que nuestro propio bolsillo.

¡Contribuyentes! Acudamos presurosos a las Cámaras de Comercio e Industria, y constitu-yamos seguidamente nuestra Junta de Defensa. Un solo día que perdamos en ser fuertes, podría ser nuestra ruina y la de la nación.

Peticiones del personal de Hacienda.

El director general de Propiedades e Impuestos, cuando visite al nuevo ministro de Hacienda, le entregará, en nombre de todos sus subordinados de la Dirección, las siguientes peticiones, reflejo unánime de las esenciales aspiraciones de la clase:

- Primera. Supresión de las categorías intermedias.
- Segunda. Supresión de las categorías de aspirantes.
- Tercera. Supresión del turno de elección en todas las categorías, hasta la de jefe de Administración de primera clase inclusiva.

Los ideales de Bulgaria

Manifestaciones de Radoslavof sobre el estado de su país y las aspiraciones nacionales.

El presidente del Consejo de ministros búlgaro, Radoslavof, se ha expresado durante su permanencia en Berlín sobre la situación y propósitos de Bulgaria, diciendo:

«No son asuntos de especial urgencia los que me han traído a Berlín, sino que la naturaleza de la alianza exige que los directores de los Estados aliados se pongan de vez en cuando en contacto personalmente, a fin de asegurarse de la completa coincidencia de sus criterios, y para desmentir los rumores propalados incesantemente por los enemigos respecto a desacuerdos y escisiones en nuestro bando. Esta táctica de la Entente está condenada a completa infructuosidad.

Nada puede enturbiar nuestras relaciones amistosas. Mis conversaciones con los hombres de Estado de Alemania me han convencido nuevamente de ello. Desavenencias por nuestra parte son inimaginables, pues tenemos intereses comunes y estamos ya convenidos firmemente, sobre la base del desarrollo actual de la guerra, de que estos intereses están mejor garantizados con la unión sólida.

La situación económica de Bulgaria es tan satisfactoria, que nadie se halla desalentado por la guerra. Para la alimentación popular estamos suficientemente provistos, y hasta con abundancia.

Nuestro país se ha desenvuelto durante la guerra en diversos sentidos económicamente. Resistiremos con facilidad, por mucho que la guerra se prolongue. También la situación militar justifica las mejores esperanzas. Bien es cierto que tuvimos en esta guerra pérdidas, pero fueron incomparablemente menores que las de la guerra balcánica. Luchamos por la consolidación nacional, por la Macedonia búlgara y por la Dobruja búlgara. El 15 por 100 de nuestra población está bajo las armas. La alimentación, equipo y municionamiento de nuestros ejércitos corresponden hoy a las más amplias exigencias, de modo que resistiremos los ataques de Sarraíl tanto tiempo como quiera la Entente proseguirlos.

También estamos en condiciones de emprender con éxito una ofensiva contra Sarraíl, pero no está en nuestros planes políticos llevar la guerra al suelo griego; es decir, al suelo de la Grecia monárquica. Las violaciones del derecho cometidas por la Entente contra Grecia no nos inducen a emprender el mismo camino, aunque la Entente obligó al Gobierno griego a expulsar de Atenas a nuestros diplomáticos. La Cuádruple guarda a la Grecia fiel al Monarca los sentimientos de amistad.»

El presidente de ministros búlgaro partió de Berlín para el Gran Cuartel general.

Actividad marítima en el Japón

Durante el año 1916, el Japón ha aumentado su flota mercante con 39 grandes barcos, que representan un total de 140.236 toneladas.

Después del 1.º de Enero de 1917 han sido botados 15 nuevos barcos, que surtan un total de 55.991 toneladas.

Gracias a estos esfuerzos, el Japón dispone de una flota mercante de 11.372 barcos, que representan un total de 2.333.179 toneladas.

Sus proyectos y sus esperanzas son amplios, no limitándose solamente a monopolizar el comercio en el Pacífico. Es necesario meditar las declaraciones que acaba de hacer en un periódico ruso el vizconde de Ouchida, embajador del Japón en Petrogrado.

«El Japón—ha dicho—quiere desenvolver, después de la guerra, sus relaciones con Rusia. Prestamos una atención particular al desenvolvimiento de la flota mercante, y nos ocupamos de formar en el Japón una Compañía marítima especial, para unir el Japón con Odesa.»

Academia de la Historia

Convocatoria para los premios de 1918, 1919 y 1920.

Institución de D. Fermín Caballero.—Premio a la virtud: Conferirá la Real Academia de la Historia, en 1918, un premio de 1.000 pesetas a la Virtud, que será adjudicado a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios o exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, o, ya mejor, al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor a sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad.

Premio del marqués de Aledo: Otorgará la Academia, en 1918, un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la Vega o poco más, a reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón a la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Fundación del marqués de la Vega de Armijo: Premio de 3.000 pesetas, en 1919, al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo, acerca del tema «Estudio his-

tórico crítico sobre las peticiones y ordenamientos en las Cortes de Castilla y León, acerca de la condición de las clases trabajadoras (labradores, menestrales y mercaderes), durante la Edad Media».

Las solicitudes y manuscritos referentes a los mencionados concursos podrán ser presentados en la secretaría de la Academia, León, 21, hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre del corriente año.

Fundación del duque de Berwick y de Alba, en memoria de la señora doña Rosario Falcó y Ossorio, duque de Berwick y de Alba, instituida en 1905, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*: La Academia de la Historia abre un concurso para premiar una obra de carácter histórico, cuyo tema será de libre elección de los autores.

El premio consistirá en 12.000 pesetas en metálico, descontados los gastos de administración, y sin perjuicio del aumento o disminución que tengan los intereses del capital destinado a la Fundación.

El término para la presentación de obras quedará cerrado el 31 de Enero de 1920, a las doce de la noche.

A su última sesión asistieron los correspondientes Sres. Carreras y Candi, de Barcelona; Gudiol, de Vich, y Cabré y Agulló, de Teruel; todos dieron importantes noticias de nuevos descubrimientos prehistóricos en las provincias de Levante.

Se presentaron dos trabajos interesantes para el *Boletín*: una Memoria del correspondiente en Venezuela, D. Carlos A. Villanueva, sobre «Napoleón y los diputados de América en las Cortes españolas de Bayona», de la que dará informe el Sr. Pérez de Guzmán, y otra, titulada: «Destruyeron los moros a Cardena en el siglo XV», que informará el Sr. Menéndez Pidal, del correspondiente también reverendo padre Dominio L. Serrano, O. S. B.

Se aprobó a propuesta de la Comisión mixta sobre personal de las de Monumentos de Alicante, Avila y Palencia y el Sr. Be'trán y Rózpide leyó un erudito informe sobre el «Cancionero popular turulense», de D. Severiano Depoite, pedido por la superioridad.

El Sr. Cabré presentó cuatro ósculos: «El paleolítico inferior de Puente Mocho», escrito en colaboración con Mr. Paul Wernert; las «Excavaciones de la Cueva y Collado de los Jardines» (Jaén), escrito también con D. Ignacio Calvo; el «Arte rupestre gallego y portugués» «Eira dos Mouros y Cachao de Rapas», y «Las pinturas rupestres de Aldeaquemada».

El director, P. Fita, historió lo sucedido oficialmente respecto a la restitución a la Catedral de Barcelona de la lápida con la inscripción del sepulcro de Santa Eulalia y estimuló el celo del Sr. Carreras Candi, individuo de la Comisión de Monumentos de aquella provincia, para que ejerza su influencia y se logre la conservación de monumento de tanta antigüedad.

Se presentó propuesta, para correspondiente en Santo Domingo de Silos, en favor del P. Benedictino D. Alfonso Andrés.

En sus dos últimas sesiones, ordinaria y extraordinaria, presentó el señor marqués de Laurencin 28 fotografías, remitidas desde Santiago de Compostela por el cardenal Herrera, del palacio que en el siglo XII mandó construir el arzobispo D. Diego Gelmírez, restaurado por el purpurado donante, y sobre cuya importancia histórica, artística y arqueológica disertaron el director, Padre Fita, y el señor Lampérez.

Se acordó un mensaje de felicitación y de gracias al cardenal.

El Padre Fita presentó un escrito inédito del párroco que fué de Fuencarral D. Pedro Laureano de Sota Cameno, en 1735, acerca del Cristo de la Veracruz, que en su iglesia se venera y que fué traído de Alemania por el Emperador Carlos V, que le atribuyó su victoria de Mühlberg sobre el duque Juan Federico de Sajonia.

Sobre el informe del Sr. Novo y Colson relativo a la instancia del Instituto de Minho, de Portugal, hecha a nuestro Gobierno para que se autorice la erección de un monumento en territorio español de Río de Oro al navegante portugués Frey Gonzalo Velho, planteóse un eruditísimo debate, por medio de Memorias escritas, en que tomaron parte los señores Becker y Blázquez, quedando el señor Novo en el uso de la palabra para la sesión inmediata.

Se presentó propuesta para correspondiente en Astorga a favor de D. Angel San Román y Ramos, firmada por los señores duques de T'Serclaes, Becker y Lampérez, y quedó pendiente otra de la Comisión mixta de Monumentos históricos hasta conocer las obras y méritos contraídos del propuesto para Alicante.

VARIEDADES

La potasa de las algas.

Los americanos estudian la manera de sustituir las sales potásicas que procedentes de Alemania se empleaban como abonos en el mundo entero.

Desde hace algún tiempo vienen realizando experiencias e investigaciones para la obtención económica de la potasa contenida por las algas abundantes del Océano Pacífico, que son muy ricas en sales potásicas.

Un Instituto de experimentación y demostración en cuanto concierne a este asunto se fundará en breve en los Estados Unidos, y en sitio que aun no se ha fijado exactamente; pero que probablemente estará en la misma costa del Pacífico.

La desaparición del caballo.

La guerra ha consumido un enorme número de caballos en todos los países beligerantes.

Los caballos que no han sucumbido en los combates se han sometido a trabajos y penalidades que los han envejecido y estropeado prematuramente.

De día en día aumenta la necesidad de la tracción mecánica para el comercio y la agricultura, y las generaciones más jóvenes se van educando en el sentido de esta sustitución del tiro animal por la tracción mecánica.

Como velocidad, como resistencia para largos recorridos y trabajos fuertes, como economía en general, las máquinas ofrecen muchas ventajas sobre los caballos; pero existen aún muchos pequeños problemas que seguramente se irán resolviendo, y que poco a poco harán que las ganaderías caballar y mular disminuyan considerablemente.

Nueva expedición polar.

Mr. George Wilkins, que fué el segundo jefe de la expedición ártica canadiense que dirigió Stefansson, anuncia que, bajo las órdenes del mismo Stefansson se ha organizado una nueva exploración, que intentará el paso del Noroeste por un camino diferente y más práctico que el seguido por Amundsen.

El navío de Stefansson, «El Oso Polar», se encuentra actualmente en un punto avanzado del estrecho del Príncipe de Gales.

Si esta expedición consigue lo que se propone, será la primera vez que un barco del Pacífico penetre por el Norte en el Atlántico.

Según las noticias de Mr. Wilkins, el equipo de Stefansson comprenderá 15 blancos y 19 esquimales, hombres y mujeres, pues estas últimas serán muy útiles para reparaciones de ropa, limpieza, cocina, etc.

El túnel entre Francia e Inglaterra.

La guerra actual ha hecho revivir intensamente el proyecto de un túnel bajo el Canal de la Mancha, entre Bouvres y Calais.

Si el túnel hubiera existido en 1914, el problema de transporte de las tropas y municiones británicas se hubiera simplificado notablemente.

En un banquete recientemente dado por el presidente del Comité del túnel de la Mancha, M. Ives Guyot, declaró que toda la opinión francesa es favorable a la realización de la obra.

Sr Francis Fox, en la misma reunión de mostró que la objeción militar de una posible invasión por el túnel estaba resuelta de la manera más fácil, por medio de una inmersión parcial que abarcará el espacio de una milla aproximadamente. Esta inmersión sería provocada por medio de una esclusa, que estaría bajo la vigilancia militar inglesa y permitiría realizar la maniobra en cinco minutos.

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

La Pedriza de Manzanaras.

El Sr. Bernaldo de Quirós, alpinista entusiasta y uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos de Peñalara, dió ayer en la Real Sociedad Geográfica una conferencia muy interesante, describiendo una de las porciones de la vecina sierra, demostrando cumplidamente cuán grandiosos y pintorescos son los panoramas que allí ofrece la Naturaleza.

Los asistentes a la conferencia pueden decir que realizaron de verdad un viaje a la región denominada la «Pedriza de Manzanaras», pues el orador, valiéndose de una preciosa colección de magníficas proyecciones, fué mostrando el camino que desde el pueblo de Manzanaras puede seguir el excursionista para recorrer esa porción tan interesante de la sierra.

Los paisajes con sus solemnes soledades; las abruptas y gigantescas rocas, que efectan a veces las formas más fantásticas; los curiosos ruidos del Manzanaras; las altas y nevadas cumbres; los cantos de formidables proporciones, todos cuantos detalles va encontrando el excursionista en su marcha fueron apareciendo sucesivamente ante los ojos de los concurrentes, mientras el orador iba dando pormenores curiosos de aquellos intrincados laberintos de peñas, nieves, manantiales y cascadas, ya explicando el origen de algunos nombres, ya la naturaleza del terreno, bien las relaciones de los distintos elementos de la sierra.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido, y el Sr. Ugarte, que presidía la sesión, hizo resaltar en breves y oportunas frases el interés e importancia de la disertación del señor Bernaldo de Quirós.

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Actividad de la artillería.—Nuevos éxitos británicos.

Londres, 11.—Durante la noche, al Este de Epeny, algunos destacamentos que se reunían en este sector han sido dispersados por nuestros fuegos.

Un golpe de mano ejecutado durante la noche pasada al Suroeste de La Bassée nos ha permitido causar importantes desperfectos en las trincheras enemigas y sus galerías de minas, haciendo 18 prisioneros.

Se realizaron igualmente algunas incursiones sobre las posiciones alemanas, al Oeste de Vermeles y al Sur de Armentières, causando numerosas bajas al enemigo.

Gran actividad de ambas artillerías la noche pasada al Sur de Ypres, donde hemos realizado algún avance al Sur de Messines.

Esta mañana temprano nos hemos apoderado de un sistema de trincheras enemigas en las inmediaciones de la granja de la Poterie en un frente de más de 1.500 metros.

Hoy capturamos varios prisioneros y siete cañones de campaña.

Nuevo bombardeo del aeródromo de Saint Denis.

Londres, 11.—El Almirantazgo anuncia que el día 9 el servicio naval aéreo bombardeó el aeródromo de Saint Denis Westrem, en Bélgica.

Todos los pilotos británicos y sus aparatos regresaron indemnes.

Los bienes franceses en Alemania.—Protesta del Gobierno francés.

París, 11.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido a todos los Gobiernos aliados y neutrales una declaración diciendo que el Gobierno francés considera como nulas y sin valor alguno las medidas para liquidar los bienes privados de los franceses en Alemania, en los países ocupados y en Alsacia-Lorena.

La declaración protesta energicamente contra la pretensión alemana de practicar esas liquidaciones como represalias por la venta de los bienes alemanes en Francia, que sólo han sido autorizados para hacer frente a deudas exigibles, mientras que la venta de los bienes franceses son efectuados en Alemania en ausencia de todo pasivo.

También se denuncia en la declaración el carácter odioso de dichas ventas en subasta, tratándose de muebles, objetos de arte y recuerdos históricos.

Termina proclamando la nulidad de las liquidaciones arriba mencionadas, conforme a

la ley ya votada por la Cámara y sometida al Senado.

Las operaciones en Italia

Combate en diferentes sectores.

Roma, 11.—En toda la zona montañosa del teatro de operaciones, especialmente entre el Adigio y el Brenta, la actividad del combate fué ayer más grande que de costumbre.

En la noche del 9 al 10, en el Col de Tonale, en el alto valle de Chiesa sobre las pendientes de Dosso Castina y en el valle de Pepsina, destacamentos enemigos fueron rechazados y perseguidos.

Sobre la meseta de Asiago nuestra artillería tomó bajo su fuego y trastornó ayer en varios puntos las complicadas obras de defensa del adversario.

Después, nuestros destacamentos realizaron atrevidas ofensivas hacia el monte Zabio y el monte Forno, y en medio de tormentas violentas se apoderaron de una buena parte del monte Ortigara, al Este de la ciudad de Udine.

Irrupciones llevadas a cabo por sorpresa con gran violencia nos valieron 512 prisioneros, entre ellos siete oficiales.

Al mismo tiempo, afrontando difíciles circunstancias atmosféricas, nuestras escuadrillas aéreas bombardearon con éxito, en la zona de los altos valles de Astico y Assa, las retaguardias del enemigo y sus numerosas baterías pesadas.

Nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Sobre el resto del frente, concentraciones del fuego del adversario, que en muchas partes fué contrabatiado por nuestra artillería.

Sobre el Carso, algunos ataques intentados contra nuestras líneas al Sur de Castagnavizza fueron totalmente rechazados.

Capturamos algunos prisioneros.

Ataques aéreos

Los vuelos sobre Ostende.

Londres, 11.—Comunicado del Almirantazgo:

El vicealmirante comandante de Dover comunica que el último reconocimiento efectuado sobre Ostende ha demostrado que todos los buques de gran tonelaje han sido retirados de aquel puerto.

Los dos contratorpederos que fueron últimamente señalados como remolcados hacia Zeebruggen son probablemente los que fueron averiados durante el bombardeo.

Ostende presenta ahora el aspecto de un desierto.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Detalles del hundimiento del «Solhang».

Gijón, 12.—El hundimiento del «Solhang» fué presenciado por los marineros, guardas, vigías y práctico desde la orilla del mar.

El comandante del submarino examinó la documentación y se quedó con la patente y el contrato de fletamento. Manifestó el capitán que lamentaba mucho tener que hundir el barco; pero que era necesario.

Tres alemanes se dirigieron a bordo, colocando bombas, y mientras la tripulación abandonó el buque.

El capitán y los tripulantes se dirigieron a tierra y preguntaron a los testigos del espectáculo dónde se hallaban.

La gente, que veía la maniobra desde el cabo Peñas, les contestó que estaban a seis millas de Gijón, adonde podían llegar en menos de dos horas.

Las bombas colocadas a bordo del buque no bastaron para hundirlo, y fué necesario que el submarino cañoneara el buque, pues por hallarse vacío y estar la mar muy bella, el casco se quedaba flotando.

El «Solhang» salió de Cardiff, en convoy, con carbón para Bayona, donde se descargó y desembarcaron seis tripulantes, continuando uno solo de la antigua tripulación, el segundo maquinista, José Machado, natural de Madrid.

Submarino alemán cañoneado.

Washington, 12.—El Departamento de Estado anuncia que un submarino enemigo ha intentado hundir un barco americano. El torpedero no alcanzó su objetivo. El barco americano contestó con un violento cañoneo; pero el submarino desapareció en el acto.

Se ignora si habrá sido alcanzado por algún proyectil.

Restringiendo el consumo del gas.

París, 12.—El Gobierno ha decretado que se prohíba el consumo del gas del alumbrado y calefacción desde las ocho y media hasta las diez y media de mañana, desde las dos hasta las cinco y media de la tarde y desde las nueve de la noche hasta las cuatro y media de la madrugada.

El ministro de Armamentos podrá acordar

cuando lo crea oportuno la derogación del presente decreto.

Combate naval.

Tortosa, 12.—Ayer se trabó otro encarnizado combate, frente al cabo de Tortosa, entre un submarino, cuatro buques mercantes y un torpedero japonés. La lucha duró largo rato.

Se dice que el torpedero avanzó rápidamente hacia el submarino, desapareciendo éste, sin que se sepa qué ha sido de él.

Hoy, la barca pesquera «San Carlos» recogió gran número de bidones de bencina, procedentes del vapor italiano «Fertis», torpedeado anteaer.

19.600 toneladas hundidas.

Berlín, 12.—En el Atlántico han hundido los submarinos alemanes 19.600 toneladas, entre ellas el vapor inglés armado «Harley» (3.331), con cereales para Inglaterra; vapor inglés «Bathurst» (2.821), con copia y dátiles; velero inglés de tres palos «Saint Mirren» (1.956), con carbón, en briquetas, para los ferrocarriles brasileños; crucero auxiliar francés, de unas 4.000 toneladas, y vapor italiano «Eliosilo» (3.583), con mineral para Inglaterra.

Buques españoles detenidos.

Valencia, 12.—Han llegado los vapores españoles «Cullera» y «Montserrat».

Frente a Tarragona, un submarino disparó cañonazos de aviso, deteniéndose entonces ambos buques.

Tripulantes del submarino examinaron la documentación, dejándolos marchar al ver que se trataba de buques españoles.

Un buque inglés lucha con cinco hidroaviones.

Londres, 12.—El Almirantazgo anuncia que el vicealmirante en Dover comunica que, hacia las cinco de la madrugada del 11, la embarcación británica «Ifs», mientras estaba en servicio de patrulla, se encontró con un grupo de cinco hidroaviones enemigos y entabló combate con ellos.

Un aparato fué destruido y el piloto recogido por otro aparato enemigo.

Este, a su vez, fué atacado por nuestra embarcación, y ambos pilotos fueron hechos prisioneros.

El aparato tenía tales averías que se hundió mientras era remolcado a puerto. Los tres hidroaviones restantes lograron escapar.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, después de su despacho con el Rey, estuvo en su despacho oficial, en donde recibió numerosas visitas, entre éstas las de los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

En cuanto a política internacional, sus manifestaciones fueron éstas: Este Gobierno mantendrá, en cuanto a política exterior, la labor que hizo durante año y medio de guerra europea, por lo cual ocupa la cartera de Estado el marqués de Lema, que prestó, a nuestro juicio, grandísimos servicios, manteniendo la política de neutralidad, de la que voluntariamente no hemos de apartarnos.

No pensamos en la disolución de las Cortes. La situación presente es de tal índole, por causas de todos conocidos, que no queremos vernos privados del concurso del Parlamento, si lo estimáramos preciso.

La misma política que vamos a desenvolver puede justificarse, sin diferencias de partido, encontraremos en las Cortes mayoría suficiente de votos para la solución de los problemas de Gobierno. No he pensado por un momento en la disolución de las Cortes, aconsejándonos esa actitud los mismos problemas.

Yo soy optimista, y no me falta la serenidad necesaria en estos momentos. Al proceder de ese modo no lo hago inconscientemente, sino creyendo que respondo a los deberes y aspiraciones del país.

En Hacienda. El conde de Bugall se ha posesionado esta mañana de la cartera de Hacienda, dándosele el Sr. Alba.

Después, el nuevo ministro recibió a los periodistas, manifestándoles que en estos momentos no se podían aceptar enhorabuena, porque es un hecho evidente el sacrificio que representa ocupar un ministerio.

Los altos cargos. Conforme han anunciado los Sres. Dato y Sánchez Guerra, en el Consejo que se celebra esta tarde quedarán acordados los nombramientos para los altos cargos.

Se dice que es propósito del Sr. Dato utilizar hoy mismo también los nombramientos de los gobernadores civiles. Como es natural, en el Congreso y en otros centros políticos se citaban diversos nombres para desempeñar altos cargos.

Se da como seguro que el Sr. Ortuño ocupará la Dirección general de Correos y Telégrafos. Como candidatas para altos cargos se citaban los siguientes:

Alcalde de Madrid, D. José Garay. Director de Obras públicas, Sr. Castell. De Agricultura, señor marqués de la Frontera.

De Comercio, Sr. Leániz. Gobernador de Madrid, Sr. Calderón. Idem de Barcelona, Sr. Matos.

Para otros importantes cargos se hablaba de los Sres. Piniés, Ordóñez, Quejana, Gutiérrez de la Vega, Bullón, Garrido, Jorro, Miranda y Canals.

El vizconde de Eza. El vizconde de Eza sustituye en el Ministerio de Fomento al duque de Almodóvar del Valle y, como éste, goza de generales simpatías como hombre pudoroso y de grandes entusiasmos por el bien del país.

Muy joven consiguió destacar su nombre en la política al lado del duque de Tetuán. Desde 1899 es diputado a Cortes por Soria, y en el Congreso ha demostrado en repetidas ocasiones su ilustración y competencia en muchas cuestiones, especialmente en las agrícolas y sociales, haciéndose digno de elogio por su palabra fácil y elocuente, y su seriedad.

En 1903 fué secretario del Congreso, y después desempeñó con gran acierto la Dirección general de Agricultura. En este cargo demostró sus especiales conocimientos; pues el señor Marchalzar es un importante agricultor. En la actualidad es presidente de la Asociación de Agricultores de España.

La presencia de los soldados calmó los ánimos, y los penados cabeza del motín fueron encerrados en las celdas de castigo. En la reyerta resultaron 11 heridos, entre ellos el director y tres celadores.

El director puso el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia, que se presentó en el penal para instruir las oportunas diligencias.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 9, Día 11. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Resultas. Obligaciones 1868. Expropiación interior al 5%. Cédulas del Ensanche. Villa Madrid 1908 Deudas (y obras). Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100. Idem Id. al 4 por 1000. Acciones del Banco de España.

Ferrocarriles. M. a Z. y a Alicante (acciones). Id. Id. y Arizas obligaciones. Nortes (acciones).

Cambios sobre el Extranjero. París, a la vista billete. Londres, a la vista billete.

LA LOTERIA. El próximo sorteo de Navidad. Constará el sorteo de 52.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los obreros pedían un aumento de sueldo de una peseta para los que trabajan en el interior y 50 céntimos para los que trabajan en la superficie.

La Sociedad minera de Peñaroya, atendiendo a las actuales circunstancias, ha ofrecido 75 céntimos a los que trabajan en el interior y 50 a los del exterior, más algunas mejoras de las solicitudes.

Estadística demográfica. La mortalidad durante el mes de Mayo. Defunciones por distritos: Centro, 70; Hospicio, 61; Chamberí, 113; Buenavista, 116; Congreso, 115; Hospital, 145; Inclusa, 178; Latina, 93; Palacio, 80; Universidad, 101.

LA LOTERIA. El próximo sorteo de Navidad. Constará el sorteo de 52.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los premios serán: Uno de 6.000.000 de pesetas. Uno de 3.000.000. Uno de 2.000.000. Uno de 1.000.000. Uno de 500.000. Uno de 250.000. Tres de 100.000. Tres de 90.000. Tres de 80.000. Tres de 70.000. Tres de 60.000. Tres de 50.000. Tres de 40.000. Venticinco de 25.000. Dos mil quinientos cuarenta y tres de 5.000.

Diez y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas. Noventa y nueve ídem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000. Noventa y nueve ídem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000. Noventa y nueve ídem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000.

Los obreros pedían un aumento de sueldo de una peseta para los que trabajan en el interior y 50 céntimos para los que trabajan en la superficie.

La Sociedad minera de Peñaroya, atendiendo a las actuales circunstancias, ha ofrecido 75 céntimos a los que trabajan en el interior y 50 a los del exterior, más algunas mejoras de las solicitudes.

Estadística demográfica. La mortalidad durante el mes de Mayo. Defunciones por distritos: Centro, 70; Hospicio, 61; Chamberí, 113; Buenavista, 116; Congreso, 115; Hospital, 145; Inclusa, 178; Latina, 93; Palacio, 80; Universidad, 101.

LA LOTERIA. El próximo sorteo de Navidad. Constará el sorteo de 52.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

tantes del premio con 500.000.—Noventa y nueve ídem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000. Dos ídem de 30.000 para los números anterior y posterior del premio de 6.000.000.—Dos ídem de 25.000 para los del premio de 3.000.000.—Dos ídem de 20.000 para los del premio de 2.000.000.—Dos ídem de 16.000 para los del premio de 1.000.000.—Dos ídem de 14.000 para los del premio de 500.000.—Dos ídem de 12.000 para los del premio de 250.000.—Cinco mil ciento noventa y nueve reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

Espectáculos para mañana

GOMEDIA.—A las diez, Los galeotes. APOLO.—A las seis, El tesoro. A las diez y media, El Presidente Minguez. COMICO.—A las siete y diez y media, Los Cosmopolitas, Manolita Heliet, La Favorita y Sanz.

PARISH.—A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo. Director, William Parish. REINA VICTORIA.—A las diez y media, La señorita caprieho. A las siete, El abanico de la Pompadour. CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Mirabel, Rosario Blanco, Juanita Casanova, Vicenta Lafont, hermanas Sánchez, Estrella Soler, María Esparza y Salud Ruiz. FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas. MADRILENO.—Grandes secciones de variedades a las siete, diez y media y once y media, atrayente y sugestivo espectáculo.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos). CIRCO REINA VICTORIA.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática.—Todos los días, notables debuts de artistas, españoles y extranjeros. CHANTECLER.—Variadas funciones desde las 7 de la tarde, tomando parte notables artistas.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

En el penal de San Miguel

Colisión entre reclusos y vigilantes. Valencia, 12.—En el patio del penal de San Miguel de los Reyes se hallaba un recluso leyendo en voz alta un periódico ácrata a un grupo de penados.

El vigilante de servicio se le acercó y recomendó que no leyese en aquella forma ni comentase ciertas frases. Los penados que escuchaban la lectura, en número de 30 ó 40, se amotinaron y arrojaron contra el vigilante los catres.

Acudió el director, D. Gustavo Ladrón, y otros empleados y también fueron recibidos a banquetas. Los reclusos arrojaron después contra los vigilantes pucheros, sillas y todo cuanto objeto hallaron a mano.

El director empuñó el revólver e hizo varios disparos al aire, mientras los empleados a estacazos trataban de reducir a los amotinados. El escándalo se hizo formidable, y el director tuvo que requerir el auxilio de la guardia del penal.

Debe hacerse una distinción entre la responsabilidad en que incurrieron los diferentes ministros del Gabinete, que a la vez formaban parte del Consejo de guerra. El ministro de Hacienda (mister Lloyd George), el ministro de Estado (sir Edward Grey) y el secretario de Estado de la India (marqués de Crewe) ejercieron una legítima influencia, pero la principal responsabilidad recayó en tres miembros del Consejo: el primer ministro, el ministro de la Guerra (lord Kitchener) y el ministro de Marina (mister Winston Churchill).

LAS CUESTIONES OBRERAS

Huelga solucionada. Pueblo Nuevo del Terrible, 12.—Se ha solucionado la huelga en esta zona minera.

raciones contra los Dardaneles, fueron de índole eminentemente técnica, por lo que solamente las opiniones de aquellos consejeros que se hallaban en posesión de conocimientos militares y navales, podían ser de algún valor.

El presidente.—Quisiéramos que nos explicara el por qué estaba usted en la creencia de que en las deliberaciones del Consejo de guerra sólo se le presentaban a usted dos alternativas: o el exponer su opinión sin reserva, o el renunciar a su cargo. Usted pertenecía a un cuerpo consultivo, por lo que no comprendemos cómo sus resoluciones podían descansar en aquellos términos.

Respuesta.—Procuraré aclarar la cuestión. El Consejo de guerra consistía solamente en ministros del Gabinete, y tanto sir Arthur Wilson, como sir James Wolfe Murray (Jefe del Estado Mayor General Imperial) y yo, no éramos miembros de aquel Consejo, sino únicamente los técnicos que habíamos

de dar nuestra opinión solamente cuando se nos consultaba. Pregunta.—¿De modo que ustedes no se consideraban miembros del Consejo de guerra? Respuesta.—No, en absoluto. Nuestra misión no era otra que la que acabó de consignar.

Pregunta.—¿Y no fueron ustedes nunca preguntados? Respuesta.—Algunas veces sí, lo fuimos. En una ocasión se me preguntó a mí cuántos barcos perderíamos en la operación, y yo contesté que doce.

Pregunta.—¿Pero nunca emitieron ustedes su opinión acerca de las operaciones de los Dardaneles? Respuesta.—No, señor. La declaración del almirante sir Arthur Wilson pone de manifiesto que su actuación fué idéntica a la de lord Fisher. Refiriéndose al Consejo del 13 de Enero, lord Fisher dijo: «No me ofrece duda alguna que en el Consejo de aquel día se tomó un acuerdo, pero nunca tuvimos la menor noticia de ello.»

La expedición a los Dardanelos

Este organismo fué informado, por lo general, de cualquier decisión importante tomada por el Consejo, una vez acordadas las medidas necesarias para dar forma práctica a las decisiones. Esto fué lo que realmente sucedió en el caso de las operaciones militares y navales emprendidas en los Dardaneles.

RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES. LOS TÉCNICOS Y EL CONSEJO. Las principales cuestiones sometidas a la consideración del Consejo de guerra, en relación con las operaciones...

FOLLETIN NUM. 2

Al tratar de aquilatar la responsabilidad en que hayan podido incurrir los diferentes miembros que formaban el Gabinete, el informe dice:

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (tacetativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficiá en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 tuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

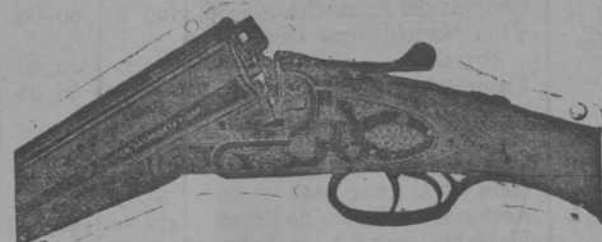
Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de anexo. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importancia que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.º
Comisarios de Embarques
Aduanas y Fletes
Cadiz ESPAÑA



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos
- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 - «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 - «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 - «PIO IX»... de 6.000 d.
 - «CATALINA»... de 8.000 id.
 - «BALMES»... de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

